



## Consejería Insular de Movilidad

Servicio Administrativo de Movilidad  
Gestión de Autorizaciones  
Autorizaciones Vehículo Turismo Auto-Taxi

# VISADO VT AUTONÓMICO (VEHÍCULO AUTO-TAXI)

- La tramitación se deberá realizar en la sede electrónica del Cabildo:

<https://sede.tenerife.es/es/tramites/3231056-VT-AUTONOMICO--TAXI----Visado-2026-de-las-autorizaciones-de-transporte-publico-de-viajeros-en-vehiculo-turismo-auto-taxi>

- Abono de la tasa correspondiente: 30,40 € por cada autorización de transporte en vigor para la que se solicite el visado.

Documentación a presentar EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE ESTE CABILDO INSULAR.

- Boletín de control metrológico del taxímetro con la ITV vigente y favorable
- Póliza de seguro del vehículo a uso auto-taxi, cubriendo su responsabilidad civil de forma ilimitada o hasta un límite máximo de 50 millones de euros.
- Recibo vigente justificativo del abono del seguro, indicando el número de póliza al que hace referencia.
- En el caso de ser pensionista y/o titular de más de una autorización de transporte:
  - Certificación del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) que acredite ser pensionista.
  - Relación Nominal de Trabajadores (RNT) y Recibo de Liquidación de Cotizaciones (RLC). (Antiguos TC1 y TC2)
- Será requisito indispensable no tener sanciones firmes pendientes de pago, impuestas por infracción de la legislación de transportes.
- Se comprobará de oficio, con la conformidad del interesado, los siguientes requisitos:
  - El cumplimiento de las obligaciones fiscales y la no existencia de deudas con la Agencia Estatal Tributaria (AEAT).
  - El cumplimiento de las obligaciones fiscales y la no existencia de deudas con la Agencia Tributaria Canaria (IGIC).
  - La no existencia de deudas con la Tesorería General de la Seguridad Social, así como la situación laboral del titular y trabajador/es.
  - Los datos de filiación de los vehículos en la base de datos de la Dirección General de Tráfico (D.G.T.)

(Si no existiera conformidad por el interesado deberá aportar documentación que justifique el cumplimiento de todos requisitos)